

LIBERACION DE LOTES DE BIOLÓGICOS Y RADIOFARMACOS IMPORTADOS	
<p><i><u>Nombre comercial /IFA del medicamento</u></i></p> <p> <input type="checkbox"/> Importado totalmente terminado <input type="checkbox"/> Importado con acondicionamiento secundario local </p>	
<p><i><u>Nombre del solicitante</u></i></p> <p> <input type="checkbox"/> Productor nacional <input type="checkbox"/> Importador </p>	
A-Datos del producto	
Nombre comercial del producto	
Nombre del producto importado en país de origen en caso de ser diferente	
Principio activo	
Número de Certificado de Inscripción en el REM:	
Nº de Disposición de autorización de comercialización	
B-Datos del solicitante y establecimientos involucrados	
Establecimiento solicitante titular del certificado de inscripción en el REM	
Nombre y Domicilio del importador <i>(Completar solo para vacunas importadas, de no corresponder indicar N/A)</i>	
Titular del certificado en origen <i>(Completar solo para vacunas importadas, de no corresponder indicar N/A)</i>	
Domicilio del laboratorio de control de calidad	
C- Datos del lote a liberar	

Número de lote	
Fecha de elaboración:	Fecha de vencimiento:
Lote del producto	Número de unidades ingresadas:
	Documentación de importación: <i>(Completar con códigos identificatorios)</i>
	Certificación de liberación de lote por elaborador en país de origen <i>(Completar con código identificador)</i>
Fecha de análisis en origen:	Fecha de liberación en origen
Especificaciones del producto:	
Fecha de ingreso del producto a depósito:	Dirección del Depósito habilitado en el que se encuentra el producto:
Cronograma previsto de control (incluyendo ensayo, metodología, fecha, hora y tiempo previsto) El cronograma debe evitar solapamiento de forma de permitir asistir a cada uno de los ensayos por parte de ANMAT	

Firma y aclaración